



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL.

COMITE DE LA PRENSA PARISIENSE.

Mr. Lebey, presidente, director de la «Agencia Havas».

Mr. Meyer, director del «Gaulois».

Mr. Laffitte, director del «Voltaire».

Mr. Marx, director del «Figaro».

Mr. Hippeau, director de «l'Evenement».

Secretarios:

Mr. Levassier, redactor del «Globe».

Mr. Garnier, redactor del «Voltaire».

Mr. Montaigu, redactor de «l'Evenement».

¡Loor al pueblo francés!
¡Loor á la prensa de París!

LA PAZ DE MURCIA saluda hoy, emocionada del mas justo reconocimiento, á uno y otra; la fecha del 18 de Diciembre, señalada para la celebracion del gran festival destinado á recojer pingües recursos con que atender á las necesidades de los inundados de Murcia, será imperecedera en nuestra memoria y un lazo que nos obligará á ver un hermano, un amigo, en todo hijo de la gran nacion francesa.

Al enviarles nuestros salud pedimos fervorosamente cesen los tristísimos efectos que los frios y las nieves producen en nuestros hermanos de allá, abatidos hoy tanto como los inundados de aquí, sintiendo que nuestro misero estado no nos permita mas que partir con ellos los grandes recursos que su notable filantropía, su ejemplar caridad, destinaba á nuestro alivio.

¡Viva Francia! ¡Viva la prensa de París!

LA FIESTA DE LA PRENSA DE PARÍS.

Es preciso insistir sobre el carácter verdaderamente artístico que va á tener y que ya reviste esta solemnidad. Las artes no han intervenido nunca con tanto entusiasmo, y sobre todo con tanta espontaneidad en fiesta alguna.

Se ha dicho que todos los teatros envían su personal femenino completo; las grandes publicaciones, los poetas, los pintores, los dibujantes, autores y editores, acuden con verdadera emulacion.

Las tiendas de la Verbena, unas en círculo al pie de los palcos, otras en medio de la sala, formando grupos en contraste con el de los recuerdos de nuestra arquitectura, obedecen al ingenio y lucidez de cada creador. Pero entre todas destacará la erigida por «La Vie Moderne», en que reinarán las señoritas Sarah-Bernhardt y Barretta.

La tienda de esta publicacion tendrá verdaderas joyas para atraer los dones de los asistentes. Un dosel de Carlos V, copiado de piezas que existen en la Armeria real, con las armas ricamente bordadas de la casa de Austria y blasones de las provincias españolas, con lágrimas nacizas en los anchos paños que caen á grandes pliegues, abriga los dos tronos prestados por el baron Davillier, sobre los cuales estarán las dos señoritas: uno de los tronos, de terciopelo encarnado con bordados de oro, es de gran suntuosidad, y el otro, de madera esculpida y legitimo corcoban, es un mueble de arte. Ambas soberanas, la Sarah, vestida de blanco, á la castellana, con un traje especial y magnifico, y la señorita Barretta en traje de Rosina, estarán asistidas por la señorita Blanca, vestida de Casilda, que hará la mas graciosa vendedora que se puede imaginar. Dos hombres

de armas, cubiertos de hierros hasta los pies, guardarán el trono con las lanzas empuñadas, y dos miceros con las dalmáticas blasonadas lo celarán. El pabellon así presentado, es rico y suntuoso, y lo alhajan además objetos de arte prestados por célebres coleccionadores.

Entre los objetos que venderá esta tienda se cuentan un ejemplar del «Ray Blas», papel del Japon, edicion lujosa, con dedicatoria de puño y letra de Victor Hugo; 100 ejemplares de un volumen sobre papel China, compuesto por los poetas y artistas de la publicacion, y el cual contiene versos especiales de Victor Hugo; reproduccion de manuscritos de Theophile Gautier: versos de Banville; la cancion *El armero de Toledo*, de Coppée; *Las mujeres españolas*, de Silvestre, y una *Bouballa*, de D. José María de Heredia, actual Alcalde de París y gran poeta cubano. Los dibujos reproducen trabajos inéditos de Fortuny, y otros tambien, originales de Vierge, Madrazo, Scott, Rico, Clairin, Courboin y Giacomelli.

Tres ejemplares de este *Album* son tirados sobre papel satén.

Ofrecerá tambien un ejemplar de *Fortuny, su vida y su obra*, de Davillier, ya agotada, y ejemplares del libro de este autor *Artes decorativas de España*, tirados sobre papel holandá y firmados por el autor.

La idea original y simpática de pintar 60 panderetas que se trajeron de Zaragoza, ha permitido recoger obras encantadoras de los talleres mas renombrados. Ribot ha dibujado en una cabeza de un anciano que es una obra maestra. Vollen un ramo de violetas de realidad asombrosa, Geromo una cabeza de mujer delicadísima, Bonnat un español, Baldini una parisien; Madrazo una escena de baile, Breton una aldeana, Rico una vista de España, Popelin un esmalte brillante, Henner una niña, Nithis bailarinas napolitanas, Duran una cabeza moderna de gran color. Las demás panderetas las han pintado Clairin, Stevens, Lepic, Courant, Leloir, Duez, Butin, Giacomelli, Vierge, Jaquet, Latour, Levy y otros muchos.

Todos los poetas y escritores populares de París han firmado versos que sirven de lema á esos silbatos de caña que aquí se venden en todas las ferias con sus interminables versos amorosamente arrollados al tubo. Allí están las firmas y ocurrencias de Gondinet, Zola, Bunville, Monselet, Dumas, Angier, Sandeau, Labiche; Fourcaud, Cartagnary, Silvestre, Sardon, Got, Coppée, Sarcey, Vallés, Bergerat, Halevy, Toché, Gastchy, y Coéler.

La señorita Sarah Bernhardt d'atribuirá además sus retratos dibujados por Liphart segun el cuadro de Lepage, los cuales firmará y fechará ella misma como recuerdo. Las señoritas Barretta y Bianca, venderán castañuelas con retratos de artistas pintados por Luisa Abbama.

Y para que nadie se escape sin dejar algo en la tienda, se pondrá una gran cesta con dátiles recién llegados de España y en medio una daga española para que los espectadores, pagando una modesta moneda, claven y coman un dátil de la suntuosa tienda artística y que conservará toda su frescura española.

De una carta dirigida á «El Globo» copiamos lo que sigue:

«París 13 de Diciembre.

Escibo con mano temblorosa y todo lleno de estremecimientos y prietas. Ardientemente el fuego en la chimenea y está templada la habitacion, pero el recuerdo del frio exterior, la intuicion, digámoslo así de la temperatura que reina mas allá de las paredes me cohibe y me hace creer que no hay refugio ni defensa posible como no sea en el lecho.

Diez dias de nieve, diez eternas noches á 16, 18 y acaso 20° bajo cero, de

temperatura, lleva sufriendo y llena de angustias esta ciudad de París, acusada de voluble é indiferente por los que la desconocen, pero en realidad caritativa y generosa como ninguna otra en el mundo.

Ruedan por las calles los trinos como en Moscov, y no se ven sino figuras de sexo inapreciable, envueltas hasta los ojos en pieles de todos colores y clases.

Hay calles, la de Grange-Bateliere, por ejemplo, completamente interceptada por las demás ruedan á duras penas carruajes y camiones, á pesar de sus doblados y triplicados tiros. No pocos fiacres han sustituido con cuchillas de patines las ruedas, cosa que agradecen de vez en cuando los caballos: no circulan regularmente mas *tramways* que los del Louvre á Passy, de l'Étoile á Courboin, de Saint-Germain des Pres á Fontenay aux Roses y de la Batilla á Montmartre.

Una bruma espesa y casi tibia envuelve la ciudad por las mañanas, hasta el punto de que es preciso encender el gas en tiendas, escritorios y almacenes, por supuesto, cuando no están helados los conductores: hacia las cuatro de la tarde vuelve la nieve y luego las terribles, las implacables heladas.

Entre los fanáticos es cosa corriente que se acerca el fin del mundo.

Las márgenes del Sena están literalmente cubiertas de aves acuáticas, gallinetas, patos silvestres, becadas, etc., que causan el asombro y avivan el apetito de los paseantes.

Sucedense las muertes y las catástrofes de todo género.

En la calle de Tiers ha muerto una trapería de 20 años de edad, de una congestion ocasionada por el frio. Al abrir la puerta de su habitacion, encontróse al lado del cadáver una criatura de quince meses, moribunda, y cuyos gritos de dolor y de hambre eran desgarradores.

Triste historia, que una, y otra vez se repite.

En el lago de los Mínimos (Valenciennes) heláronse las manos de un infeliz que rompía la nieve, y que tuvo que dejársela amputar para salvar la vida.

No se oye hablar sino de fracturas, de contusiones, de horribles accidentes que se suceden con rapidez espantosa.

La caridad vaga desalada de barrio en barrio, pero son tantas las victimas que no puede ayudar á todas. No desmaya, sin embargo, y prosigue en su santa empresa.

En casi todas las plazas se han establecido braseros, y en algunas grandes estufas que sirven á la par de comedor, taller y dormitorio.

La del boulevard Vaugirard dá hospitalidad á los infelices de ambos sexos, en la planta baja á las mujeres y á los hombres en el primer piso.

Ciento cincuenta refugiados vi ayer en la sala central, sentados en torno de la gran estufa. Leian algunos, puesto que la administracion ha completado la buena obra, proporcionándoles una pequeña biblioteca, papel, plumas, etc.

Todos tienen aspecto melancólico y enfermizo. ¡Qué sería de ellos, estando como están medio desnudos, en las calles! La entrada es libre. Al que busca asilo no se le pregunta sino su nombre. Mas tarde se le interroga con mayor detenimiento, pero con el objeto de proporcionarle trabajo.

A las nueve, después de oír la lectura de una oracion, acuéstanse los acogidos. Cada cama se compone de un colchon, una almohada, dos sábanas y dos mantas, y casi todas se deben á particulares donativos.

Granda por sus ideas, por sus aspiraciones, por su universalidad, es París; pero está dando muestras de serlo mas todavía por su amor, por su generosidad, por su caridad inagotable.

Ayudémosle, como nos ha ayudado á nosotros.

Aprendamos de él en esta ocasion, como ya en otras muchas hemos aprendido.

Adios.

Con motivo de la fiesta de hoy la prensa de Madrid oberquiará al Embajador de Francia con una retreta-serenata: el vecindario de Madrid, invitado por su Ayuntamiento y por la Junta popular de socorros, iluminará en esta noche sus edificios.

Todos los escritores de Madrid enviarán hoy sus tarjetas al Embajador de Francia.

D. Manuel Gonzalez Llana y D. Tirso Rodiguez, acaban de publicar un libro de actualidad, titulado *El Imperio de Marruecos*, cuyo precio es el de 2 pesetas. Se admiten pedidos en la administracion de nuestro periódico.

Ha subido la temperatura en París, habiendo comenzado el deshielo.

Anoche fueron dirigidos telegráficamente, por el Sr. Alcalde y por la prensa, cordiales y afectuosos saludos al Comité del festival, por medio de nuestro compatriota el Excelentísimo Sr. D. Arturo de Marcoartú, encargado de hacer presentes nuestra gratitud y nuestro profundo reconocimiento.

De nuestro compañero en la prensa, el Sr. Blanco de Ibañez, recibimos hoy el siguiente telegrama:

«Lorca 18

El Sr. Muñoz sigue mejor y me encarga felicite al pueblo murciano y manifieste que se adhiere á la manifestacion de gratitud que hoy celebra en honor del pueblo francés.

Yo tambien saludo á Murcia y á París.

En vista del buen resultado que se obtiene en el favorecido café Oriental, los dueños del mismo, que no escasean gasto alguno para el engrandecimiento de dicho café, han recibido un magnifico armonium, que se estrenará en el concierto, á cuarteto, piano y armonium, que tendrá lugar esta noche á las 7 con motivo de la fiesta nacional, con que se corresponde á la que se efectúa en París á beneficio de los inundados de esta capital.

REMITIDO.

Hoy 18 de Diciembre de 1879 es dia de eterna gratitud para las provincias de Murcia, Alicante y Almería, é inmortal para España: hoy la Nacion vecina, la Francia civilizada tiende sus brazos y covija con su nobleza la miseria y la desgracia, abriendo sus puertas, posponiendo sus calamidades, para dejar paso franco á la caridad; pues con esta dá impulso á sus sentimientos y llevará el alivio á multitud de familias españolas que gimen en el dolor.

Este acto ejemplar sería indigno si hubiese un solo español que no se descubriese con orgullo al ver un francés, un hermano suyo, pues solo divide los Pirineos á las naciones que hoy se hallan unidas por los lazos indisolubles de la gratitud.

Loor á la Francia caritativa y felicidad á los desgraciados que recojerán el fruto de ella.—Un Español.

ULTIMA HORA.

La avanzada hora en que ha terminado la entusiasta manifestacion de hoy hacia el pueblo francés nos impide reseñarla.

En los edificios públicos ondea el pabellon nacional y muchos vecinos han congalanado los suyos.

En la tarde de hoy para completar la fiesta nacional asisten las tres músicas á los paseos.

LOS DEBATES EN EL SENADO.

Los que se prometian una discusion muy ardiente respecto al proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, comienzan a ver defraudadas sus esperanzas. El señor Jorin, senador cubano, no dijo nada nuevo, limitandose a pedir la indemnizacion a los propietarios. Pero, ¿qué indemnizacion? Esto es lo que el Sr. Jorin no determinaba, y, sin embargo, es esencialísimo.

El Sr. Güell y Renté presentó tambien ayer otra proposicion que coincide con las pretensiones del Sr. Jorin, y no acertamos a explicarnos en verdad cómo se presentan proposiciones insolubles, si sus autores las han meditado.

Porque, ¿hay forma de pagar el importe de 200.000 esclavos? Y si no la hay, como es notorio, ¿no se comprende que se crean entorpecimientos, cuando ya hay tantos, que se da lugar á espejismos absurdos y con ellos á quejas y cargos en un todo infundados?

El Tesoro de la Peninsula está luchando con homéricas dificultades, y pesan sobre él mas de 400 millones de reales solo en concepto de Deuda flotante. Si el pago del próximo cupon será relativamente fácil, el de Julio ya será muy difícil de satisfacer y habrá que apelar á cuantiosos anticipos. El cupon de Enero de 1881 ya no sabemos cómo se pagará. Habrá probablemente que acudir á una operacion de crédito, y ¿qué renta entregamos ya en prenda? Y un Tesoro que atraviesa una situacion tan precaria, ¿puede costear próxima ni remotamente esclavos?

El Tesoro de Cuba tiene cada dia mayores atenciones; las del ejército le abruma y le abrumarán cada vez mas, pues en vista de los peligros que allí corre el orden público, habrá una guarnicion permanente de muchos miles de hombres. Los ingresos ahora son muy insuficientes para los gastos de los presupuestos, y los habitantes de la isla resisten tenazmente el aumento de cualesquiera tributos. A acreedores por viveres y utensilios se les debe aun una respetable cantidad de millones de pesos que nadie acierta en qué forma se podrá satisfacer.

La mitad del ingreso total por aduanas queda en poder de los Bancos Español de la Habana é Hispano-Colonial, y cuando esto sucede, se pite el reintegro del importe de los esclavos, so pretexto de que es una obligacion del Estado!

Tambien este podría alegar, aparte del principio moral ad impossibile nemo tenetur, que la trata está legalmente prohibida desde 1817, y confirmada la prohibicion en varias leyes posteriores, y, sin embargo, ha seguido verificandose en mayor escala que nunca. Los esclavos actuales casi todos son africanos; en 1857 entraron en la isla unos diez y siete mil; en 1859 unos treinta mil, y en los años 60 á 62 unos sesenta y un mil.

A pesar de las disposiciones terminantes del 66 y otras posteriores, durante la revolucion han entrado bastante esclavos en Cuba, y debe haber algunos que aun ignoran el español.

Por manera que si cupiera examinar los títulos de esta propiedad; si no fuera un procedimiento perturbador venir al origen de las cosas, ¿qué no resultaría?

Abandonemos, pues, todos el sistema esteril de las recriminaciones, y no pidamos sino lo posible, como es lo razonable. Prestaremos un servicio á la patria y contribuiremos á la mas fácil resolucion del árduo problema cubano.

(De El Popular.)

La Revista de Hacienda hace la apologia de las Ligas de contribuyentes, de las cuales dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Si las Ligas ilustran á las clases inferiores y contienen á las superiores; si encierran la opinion pública y la dirigen por buenos senderos, diciendo á todos la verdad desnuda sin extraviar las ideas; si hacen ver en buenos términos á la Administracion sus defectos, indicando la manera de corregirlos; si se inspiran en los ideales mas puros del patriotismo, procurando edificar y no destruir; las Ligas de contribuyentes pueden ser un medio eficaz é importante para que mejore nuestra Administracion, las

cargas públicas pesen con igualdad, y su importe se distribuya y aplique segun reclamen las verdaderas necesidades del país»

Esto es lo que vienen haciendo desde su constitucion; mas por desgracia sus esfuerzos se estrellan ante la fatalidad política.

Decimos fatalidad, porque nuestra política tiene algo de fatal y nefasta. Como no se ha creado riqueza, cómo no hay industria, cómo no hay oferas de trabajo, en que ejercitar la actividad y ganar la vida, acuden centenares de millares á la política en busca de una posicion.

De aquí la empleomania; de aquí la corrupcion de los partidos; de aquí el falseamiento é imposibilidad casi absoluta de una buena Administracion.

De la misma suerte, y por las mismas causas, el procedimiento electoral está en un todo viciado; el sistema constitucional, por tanto, está carcomido, y nada es viable, porque es un callejón que no tiene por ningún lado salida.

¿Qué falta en este país? Riqueza é ilustracion, y principalmente la primera que es el medio mas eficaz de llegar á la segunda. La riqueza no es la libertad, pero es la independencia, y con esta cabe opinion propia y sostenida frente de todo Gobierno que no le plazca.

Todo lo que no sea esto, es el trabajo de Sísifo.

Hé aquí dónde fracasan los esfuerzos de las Ligas, fatalidades, verdaderas fatalidades que costará mucho remover y que sería delirar esperar que suceda en 24 horas. De todos modos nos felicitamos de que un colega, escrito en las oficinas del ministerio de Hacienda, esté al lado de las Ligas, y mucho podría hacerse desde aquel elevado centro, si hay voluntad sincera de secundarias.

Confiesa La Correspondencia que el subsecretario de Guerra, señor brigadier De Miguel, tiene, segun sus amigos, el propósito de seguir la conducta de que ha dado ejemplo el Sr. Posada Herrera, votando en contra del Gobierno cuando lo juzga preciso, pero sin abstenerse jamás.

El mismo colega dice y asegura que no es cierto, como ha dicho El Pígaro, que el Sr. Cánovas del Castillo haya celebrado conferencia alguna con el Sr. Posada Herrera para facilitar, por medio de una interpelacion de este, el arreglo de la cuestion de las minorías.

Dice un colega ministerial:

«La mensualidad corriente se satisfará este año como los anteriores, con la particularidad de que no se pedirá anticipo al Banco de España como desde hace mucho tiempo viene sucediendo.»

Lo que debería hacerse es que en el anuncio de pago se advirtiera, como antes se hacia, que este mes no se pagarán retenciones, cobrando integros sus haberes tanto las clases activas como las pasivas.»

Es cierto; pero mejor y mas humanitario sería que la paga se diese sin descuento alguno, porque solamente del producto de la loteria de Navidad el Estado saca mucho mas de lo que importa el descuento de un mes de todas las clases.

¿Se hará?

Dice El Conservador:

«Hemos oido que las minorías de ambas Camaras se reunirán hoy para oír la lectura de la carta manifiesto explicando su acuerdo de no asistir á las sesiones interin el Sr. Cánovas del Castillo no de explicaciones satisfactorias respecto del acto que han estimado ofensivo á su dignidad.»

Segun nuestras noticias, en este documento, redactado por los Sres. Alonso Martínez y Romero Ortiz, se hace constar de una manera terminante que el acuerdo no tiene alcance político de ningún género, y que volverán ocupar sus puestos despues que obtengan la satisfaccion que solicitan.

Una cosa es solicitar y otra cosa es obtener.»

El señor marqués de Valdeiglesias, nombrado vicepresidente de la comision de presupuestos en el Congreso, ha iniciado en la reunion de anteayer una cuestion de suyo importante.

La Epoca, que no es sospechosa en esta ocasion, dice lo siguiente: «Esta tarde se ha reunido la comision general de presupuestos, habiendo sido

elegido presidente, en lugar del Sr. El duayén, el vicepresidente Sr. Cos-Gayon, y vicepresidente el señor marqués de Valdeiglesias. Este expuso en seguida la difícil situacion en que, a su juicio, se hallaba colocada la comision, y el Congreso puso el presupuesto venidero a estar aprobado cuando la mayor parte del ejercicio estuviese corrido, y resultaría una perturbacion profunda en la contabilidad del Estado, por lo cual era de opinion que previamente se resolviera esta cuestion, verdaderamente importante en su sentir.

El señor presidente y otros señores diputados de la comision conviniere en la exactitud de las observaciones del Sr. marqués de Valdeiglesias; pero como se habia reclamado por diferentes representantes del país la discusion de los presupuestos, y el cargo de la comision era ineludible, no se hababan terminos hábiles para dejar de cumplirle. Entonces se creyó que dando un dictamen en que los créditos estuvieran ajustados á las cifras del presupuesto anterior que rije este año, se salvarian las dificultades de contabilidad, llevando las variantes al presupuesto de 1880 81, que el Gobierno se propone presentar en seguida. El señor interventor general ofreció llevar á la comision nota de estas variantes, y sin tomar acuerdos sobre el particular, se pasó el examen y aprobacion de las obligaciones generales del Estado.

La comision volverá á reunirse uno de estos dias.»

Efectivamente, la dificultad para la aprobacion definitiva de los presupuestos estriba en la falta de tiempo, y la comision tiene que verse muy apurada, si es que llega á conseguirse la aprobacion definitiva y en las condiciones que son de esperar.

Dice un colega ministerial:

«Ha sido decir un colega que algunos periodistas, en vista del inusitado rigor que en la ocasion presente se viene desplegando contra la prensa de oposicion, agitan el pensamiento de dirigir una circular á sus compañeros de Madrid y provincias, exhortándoles á que celebren una reunion, que tendrá por objeto acordar la suspension de todos los periódicos opositoristas hasta tanto que cambien las circunstancias.»

La noticia nos parece extravagante y absurda.

Dice un periódico:

«La comision de presupuestos tomó ayer un acuerdo que tiempo há pediamos, á saber: abandonar la discusion del proyecto de presupuestos presentado á primeros de Junio por el señor marqués de Orovio para el ejercicio corriente.

Esto es tan obvio, que nos maravilla que La Mañana no opine de la misma manera.

Pues, ¿qué sucedería de realizarse los deseos del estimado colega? Que se emplearía un mes ó mas en la discusion de un proyecto, al declinar ya el segundo semestre del ejercicio, y habida cuenta de que coincidiría con los debates de las cuestiones de Cuba, que no ocuparán menos de mes y medio ó dos meses, llegaría el mes de Abril, y vuelta á discutir otros presupuestos, haciéndose desde luego de todo punto imposible la disolucion de las Cortes que el colega desea.

Es en parte censurable el que la comision no haya hecho todavía ningún estudio, ni de estos mismos créditos supletorios que estos dias han sido aprobados sin discusion, con importar muchos millones, pero no por ellos hay que discutir la totalidad del proyecto; así que los deseos de La Mañana podrían fácilmente conciliarse con los nuestros, á saber: que se presente lo antes posible, que debe ser un plazo breve, el proyecto para los presupuestos próximos, á cuya discusion puede darse mas extension que de ordinario, abrazando todo el ejercicio corriente juntamente con los cálculos para el enidero.

Creemos que es la solucion mas obvia y lógica, ganándose tiempo y procediendo con mas orden.»

Ha sido nombrado jefe de Propiedades de la Administracion económica de Madrid el Sr. D. Carlos Morales Setien, antiguo y celoso funcionario de Hacienda.

Hoy ha tomado posesion de su cargo.

Como habiamos previsto, los periódicos cubanos no son partidarios del cabotaje, con lo cual se vencerán el general Martínez Campos, sus amigos y órganos en la prensa, que esta no es solucion que satisfaga los deseos de Cuba.

Poden allí la igualdad de tarifas con el extranjero, pretension que

El Globo apoya. Mas, ¿no comprende el colega que sería una igualdad ilusoria, desde el momento que olvida el gran factor distancia? Y no se deje El Globo arrastrar por estas corrientes; no hay ninguna colonia inglesa parlamentariamente regida donde exista la que desean los cubanos.

Copiamos de un colega:

«¿A cómo se cotiza el quintal métrico de cañales del Banco Hipotecario Español?»

Porque se anuncian hoy en dia hasta confusor inusitado, y sin embargo, no se pueden colocar.»

Tomamos de El Siglo la noticia que sigue:

«Muchas han sido las versiones que por la prensa se han dado sobre la conferencia tenida en el Senado por los señores Martínez Campos, Cánovas, Quesada y Silvela. No es de extrañar que esto suceda, porque versiones de tal importancia se hacen segun el interés de cada cual, y como nosotros en este momento no tenemos otro que el de la verdad creemos no incurrir en inexactitudes si decimos que en la conferencia que fué, como no podia menos de ser, cordial en la forma, solo se trató de ver si Martínez Campos, en interés tan alto del rey y del país, y en modo alguno en el de determinada política, podría emplear algún medio, da a su buena fé y su constante propension al bien, para contribuir á que cesase sin rebajamiento de nadie el conflicto entre las minorías y el Gobierno, que creemos por desgracia agravado, á pesar de los buenos oficios y de los esfuerzos sinceros del ilustre caudillo de la Restauracion.»

Dice El Liberal:

«A principios del mes próximo comenzarán á marcharse á Cuba varios representantes de aquel país.»

No damos crédito á esta noticia, pues ya que han venido, si no esperan la resolucion de las cuestiones de Cuba?

Del mismo colega:

«El Constitucional Español clasifica entre los diarios conservadores á El Imparcial. No debe incluirse, sin embargo, entre los periódicos ministeriales. Es solo corresponsal del monstruo en la oposicion.»

Qué amigos tiones, Benito.

Dice La Integridad de la Patria:

«A pesar de lo que han dicho algunos de nuestros estimados colegas, no es exacto que todavía se haya encargado de la subsecretaría de la Presidencia el Sr. D. Saturnino Estéban Collantes.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Francisco Delgado Padilla, que lo era electo de la de Cáceres, y para este punto á D. Joaquín Sanchez Cantalejo.

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de intendente de division al subintendente D. Luis de Rojas; nombrando intendente de ejército con destino á Valencia á D. Gil Tapia; nombrando intendente de ejército del distrito de Andalucía á D. Jacinto Aguado; director de la Academia del cuerpo administrativo á D. José Gomez de la Torre, y jefe de seccion de la direccion general del cuerpo al intendente de division don Rayon Lopez de Vicuña.

Gobernacion.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales de Valverde (Canarias).»

Por lo que al público pueda interesar, publicamos el siguiente aviso de la direccion de Rentas estancadas:

«Al reconocer la Fábrica del Sello los de Correos y Telégrafos presentados en pago de derechos de Timbre por una empresa periodística, ha encontrado algunos de 50 céntimos, una peseta, 4 y 10 declarados falsos.

Las diferencias mas esenciales que les distinguen de los legítimos son las siguientes:

En los sellos falsos se notan dos claros, uno en la frente y otro en la nariz del busto de S. M., formados ambos por la interrupcion de rayas que no continúan como en los legítimos.

El pelo, en los sellos falsos, por la parte inferior de la cabeza, tiene unos claros que no existen en los legítimos, y su grabado es mas ordinario.

La letra del epigrafe «Correos y Telégrafos» es bastante mas estrecha en los falsos que en los legítimos.

La letra del precio de los sellos es mas estrecha en los falsos.

El adorno que tiene el marco de los sellos carece en los falsos de una línea interior de puntos que sigue en todas las onducciones de dicho marco, y es bastante visible en los legítimos.

La falsificacion esta hecha á buril pero toscamente.»

Varios propietarios de España y

alguno del extranjero han ofrecido explotaciones de importancia al señor Alvarez Alvistur, comisionado por el Gobierno para estudiar experimentalmente las enfermedades del reino vegetal. Esto facilitará el establecimiento de Estaciones de estudio en distintos puntos de la Peninsula, y quizá tambien en Italia, Francia y Austria.

El senador Sr. Güell y Renté ha presentado en la alta Cámara una enmienda para que el art. 1.º del proyecto de ley de abolicion de la esclavitud se sustituya con el siguiente:

«Artículo 1.º Desde la publicacion de la ley queda abolida la esclavitud en todos los dominios de la nacion española, indemnizando el Estado á los propietarios de esclavos, segun dispone la ley de 4 de Julio de 1870 en su art. 21.»

El dia 20 del actual habrá comida oficial y recepcion en Palacio, con motivo de ser cumpleaños de su alteza la princesa de Asturias.

Parece ser que se ha constituido en Hendaya una especie de centro de los emigrados, cuya principal ocupacion es expedir telegramas á Paris con noticias alarmantes, de acuerdo con alguna gente de Madrid.

Creemos que á estas horas estará apercibido de ello el Gobierno francés, y que, en su consecuencia, no tardará en adoptar las medidas que correspondan.

La seccion de Literatura y Bellas Artes del Ateneo de Madrid inaugurará sus sesiones del presente curso mañana.

Légerá una Memoria sobre el «Origen del lenguaje» el Sr. Pintado, y consumirán sucesivamente turno en los debates los Sres. Gutierrez Brito, Revilla, Alfredo Calderon, Aguilar, Monreal, Maria y otros.

Nuestro estimado colega El Independiente ha sido denunciado ayer.

De modo que con esta son tres denuncias las que pesan sobre El Independiente.

Doblemente sentimos la situacion del colega, y lamentamos de veras estos contratiempos.

Parece que el Sr. Guerola pasará al Consejo de Estado, habiendo una pequeña variacion entre directores de Gobernacion y Hacienda.

Dice un colega:

«A las altas horas de la madrugada en que escribimos estas líneas era tan grave el estado del general Sr. Leguero, que apenas conservaban sus amigos un reato de esperanza.»

El Sr. Leguero, penetrado de cristiana resignacion, y recibiendo los últimos consuelos que se prodigan á los que se disponen á abandonar el mundo de los vivos, veía en aquellos momentos acercarse sus instantes postreros con notable entereza y dirigiendo palabras de cariño á las personas que le rodeaban, entre las cuales se cuenta el general Hidalgo, que no le ha abandonado ni un solo minuto desde que se agravó su dolencia.

Excusámbos decir con cuánta pena damos esta noticia. ¡Ojalá que hoy tengamos y podamos anunciar otras mejores!»

Dice un periódico democrático:

«El señor ministro de Ultramar parece que trata de provocar una reunion de senadores y diputados ultramarinos con objeto de conocer su pensamiento y obtener su concurso para redactar los proyectos económicos de la isla. Algunos representantes que militan en las filas de la oposicion se excusarán de asistir, en el caso de verificarse, á la reunion que proyecta el Sr. Eduyent, porque creen que el Gobierno trata de comprometerles por este medio para que quiebren la determinacion de las minorías y vuelvan á las Cortes.»

Trátase de presentar una proposicion al Consejo Superior de Agricultura para que se lleven á cabo en las provincias exposiciones regionales.

Es un pensamiento muy útil, y esperamos que el Consejo lo acogerá.

El gran desarrollo de la agricultura francesa se debe en buena parte á estas exposiciones regionales, que allí son frecuentísimas.

Dice El Siglo:

«En el Ministerio que estaba encargado de formar el Sr. Posada Herrera entraba de ministro de la Guerra el señor Jovellar y de Ultramar el general La Portilla.»

Para remediar un tanto la precaria situacion de la mayor parte de los deportados cubanos que hay en Cádiz, ha mandado el alcalde que se suministre en la cárcel, á los que

recen de recursos, el rancho que da a los pobres presos. Varios pediatras cubanos que figuran entre los deportados han pasado a dar las gracias a aquella autoridad.

Los olivares de Vinaroz han sido invadidos por un enjambre de espinos, que atacan a la aceituna de una manera desastrosa. Multitud salen a perseguirlos y todos los propietarios se apresuran a recoger los frutos que tienen en los campos.

Las contrariedades que experimenta el labrador en todas las estaciones le hacen digno a obtener algunas ventajas en materia de impuestos.

Estado del tiempo. — El tiempo continúa en el mismo estado que en toda Europa. Las temperaturas aumentan, y las presiones sostienen extremadamente altas. La influencia de una depresión se avanza por el Océano, las presiones han disminuido 3 milímetros en la Península. Las temperaturas disminuyen en la región Norte bajo la acción de los vientos del Nordeste. Es probable que aumente el frío en los días próximos, hasta que las temperaturas bajo la acción de algunas depresiones considerables, a juzgar por indicios, existen el Atlántico.

Ayer, la línea de la mayor presión—773 milímetros—pasaba por Teruel, Ciudad-Real y Albalá; la menor—765—estaba circunscrita a Tarifa. Las curvas de nivel han perdido su paralelismo y empezian a girar hacia el Este y este. Cielo en general despejado; vólvulo en el Mediterráneo, en San Sebastián, Bilbao y Zaragoza. Nieva en Ciudad-Real y Albacete. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 13 grados en Tarifa. Menor, 9 bajo cero en Teruel. Máxima en Madrid, 6; mínima, 4 bajo cero. Tranquilos ambos mares.

Los senadores y diputados liberales de la isla de Cuba recibieron ayer un importante despacho mitóliberal de la gran Antilla, en el cual se les manifiesta que han debido con entusiasmo el artículo número del proyecto de abolición de la esclavitud, el cual ha presentado el Gabinete Martínez Campos, y excitan su celo para que procuren obtener la reducción de los años del patronato, institución que combaten, pero que aceptan en vista de la decisión que por ella muestra el Gobierno. En el telegrama se añade que procuran obtener cuanto antes las reformas económicas de Cuba, especialmente la arancelaria.

Entristece saber los propósitos de los nihilistas. Hé aquí una nueva proclama publicada en la prensa de Rusia:

«Alejandro II es el usurpador de los derechos de la nación, el principal asesino de los asesinos, juristas. Quince ejecuciones pesan sobre su conciencia. Centenares de desgraciados claman venganza. Merece la muerte por la mucha sangre que ha vertido, por los muchos tormentos que ha ordenado. Merece la muerte; pero no es él el único con quien hemos de entendernos. Aspiramos al bien de la nación. Nuestra misión es emancipar al pueblo y hacerle dueño de sus destinos. Si Alejandro II quiere reconocer la degradación que aflige a Rusia, lo injusto y criminal de la opresión que sobre ella pesa; si renuncia a la autoridad que ejerce y la entrega a una Asamblea libremente elegida por el sufragio universal, entonces solamente dejaremos tranquilo a Alejandro II, perdonándole las ofensas que de él hemos recibido. Hasta tanto, hasta que sobre las ruinas del despotismo flote el estandarte de la libertad, y la voluntad nacional sea la ley de Rusia; mientras conservemos una sola gota de sangre en las venas, sostenemos una lucha implacable. Invocamos todos los intereses rusos para que nos auxilien en esta lucha, que no es poco sostener todo el peso de las fuerzas del Gobierno. El mal éxito del atentado del 19 de Noviembre pone de manifiesto las dificultades que acompañan a cada uno de los episodios de la lucha. Tenemos necesidad del apoyo de todos para destruir el despotismo y devolver a pueblo sus derechos y su autoridad. Pedimos al pueblo el apoyo que no ha de faltarnos. La anterior proclama se ha repartido clandestinamente, por supuesto, en San Petersburgo, el día de la vuelta del czar a la capital de su conturbado imperio. Como se ve; los nihilistas reivindican la gloria de haber querido volar el tren que conducía al soberano. Por lo demás, no sabemos nosotros

que los nihilistas cultivaran con fruto el género humorístico. Eso de decir que apelan a todos los intereses, cuando tantos han destruido por medio del incendio friamente preparado, tiene mucha gracia, aunque no nos haga reír.»

Há pocos meses publicó el *Journal Officiel* el movimiento de la población en Francia durante el año de 1877, y de él resulta, entre otras cosas dignas de estudio, que disminuye cada año el número de los matrimonios. En 1872, año siguiente al de la terrible guerra franco-prusiana, hubo, por excepción, 352.754 casamientos, cifra extraordinariamente considerable que, no se explica sino por la mayor actividad que en todo se desenvuelve después de un período de guerra; disminuyó, como era consiguiente, en 1873, año ya normal y tranquilo, y el número de matrimonios fué de 321.238: desde esta época, el descenso es cada año mayor, como lo demuestran las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Año de, and corresponding population figures for 1874, 1875, 1876, and 1877.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1879. Abierta a las tres y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Juró un señor senador. El señor ministro de Estado dió explicaciones al Sr. Güell y Rente sobre los datos publicados en el *Almanaque Güell* respecto al número de esclavos que existe en la isla de Cuba.

El Sr. Güell y Rente dió gracias al señor ministro. El Sr. Jorria pronunció breves frases para condenar un sueldo publicado por un periódico de esta capital, cuyo título no dió a conocer, relativo a las doctrinas sustentadas por el orador en su primer discurso.

El señor presidente del Consejo dió que no tenía conocimiento del sueldo que el Sr. S. S. aludía, pero tan pronto como lo conociera, el Gobierno hará que se cumpla el art. 16 de la ley de imprenta. Orden del día: Discusión del proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

El señor conde de Coello consumió el primer turno en pro del proyecto. Dijo que desde su juventud le han sido familiares las cuestiones americanas. Manifestó que las relaciones de los señores cubanos con sus dueños no se parecen a las de otros países.

En apoyo de esta afirmación, el orador examinó la constitución de la familia en Circasia, donde no se tiene inconveniente en vender a personas unidas por los vínculos sagrados del parentesco. Manifestó que si la cuestión que se debate fuera libre, atorgaría por la abolición gradual y la indemnización.

Dijo que la abolición inmediata sin el protectorado del patronato, sería un germen de disturbios, a la vez que causaría la miseria de la isla de Cuba y acabaría con el trabajo, tan necesario en aquella región. Examinó el régimen colonial de Portugal.

Dijo que, dadas las actuales circunstancias de Cuba y España, la indemnización es imposible. Afirmó que la creación de un papel nominal no reportaría a los dueños de esclavos mayores ventajas que el patronato que establece el proyecto.

En su concepto, la contratación forzosa defendida por el Sr. Jorria, y el patronato, en nada se diferencian. Afirmó que es irrealizable la supresión completa del cobotaje. Abogó por la disminución del derecho diferencial de bandera, como indispensable para que Cuba se provea en mejores condiciones de artículos de primera necesidad.

Hizo constar que el azúcar es uno de los principales elementos de riqueza de la isla de Cuba; pero en España, y especialmente en las provincias meridionales, existe la industria azucarera que conviene armonizar los intereses. Excitó al Gobierno para que en este punto sea un hecho la conciliación de todos los intereses.

Afirmó que la industria española no debía gravarse como la de Cuba, por las distintas condiciones del país. Manifestó que para resolver el difícil problema de las reformas económicas no cabe mas principio, que la igualdad de derechos y deberes y soluciones que armonicen los intereses de Cuba con España. En este principio debe inspirarse el partido conservador-liberal, que parece llamado a resolver solo la trascendental cuestión de las reformas de Cuba.

El Sr. Fernandez de Castro usó de la palabra en contra del proyecto. Declaró que no está afiliado a ninguno de los partidos de la isla de Cuba. Se extrañó de que el Gobierno, despues de consultar a los representantes cubanos sobre la abolición de la esclavitud y las reformas económicas, haya presentado un proyecto contrario al informe por ellos emitido.

Dijo que, para la isla de Cuba no ha sido una desgracia el cambio de Gobierno llevado a cabo cuando se estaba a punto de discutir el proyecto de abolición. Defendió la abolición gradual. Dijo que en virtud del convenio del Zanjón han adquirido 6 ó 7.000 esclavos inurrectos la libertad, mientras que los que han permanecido fieles trabajando en los ingenios la adquieren con el patronato. Resulta de aquí, en concepto del orador, que el proyecto que se discute es injusto.

Afirmó que el negro, el esclavo, no es enteramente igual al blanco. Para convencerse de esta verdad, añadió, es preciso estudiarle fuera de los centros de población, donde no tiene grandes relaciones con los europeos. Declaró que esta afirmación no significa que quiera escatimar a los esclavos los derechos civiles que les concede el proyecto. Dijo que la retribución que se señala a los libertos es insuficiente, es pequeña; mas aun, en estado de esclavitud tienen los negros que trabajan en los ingenios un pedazo de tierra que les produce mas que el estipendio concedido en el proyecto.

Dijo que sus opiniones descansan en dos principios: abolición gradual y prestigio de los años de esclavos. Impugnó la redacción del artículo 1.º del proyecto que dispone que la esclavitud cese en la isla de Cuba, porque puede dar lugar a la interpretación torcida de creerse posible el restablecimiento de la esclavitud. Propuso, como medio de emancipar gradualmente los esclavos de la isla de Cuba, tener en cuenta la edad de los mismos.

Condenó por inhumano el medio propuesto por algunos de emancipar a los que la suerte designara, y dijo que esta lotería se prestaría a ilegalidades. Dijo que, en su concepto, deben entregarse a los libertos de una manera gradual las cartas de libertad. Dijo que en el proyecto del Gobierno se nota una grave omisión relativa a la sanción penal.

El orador propuso como pena para los que observaran mala conducta, la prolongación del estado de esclavitud por algún tiempo. Dijo que las reformas económicas no constituyen verdadera indemnización, sino compensación de los perjuicios que la emancipación de esclavos ha de causar. Manifestó que es equitativo cuanto ha pedido para Cuba la comisión informadora.

Pidió que la abolición de la esclavitud se lleve a efecto al mismo tiempo que se planteen las reformas. El señor conde de Bernar (de la comisión) rogó a la Mesa le reservara el uso de la palabra para la sesión de mañana. Se leyó una enmienda al proyecto de ley de abolición de la esclavitud. Orden del día para mañana: Reunión del Senado en secciones y continuación del debate pendiente. Se levanta la sesión. Bran las seis.

Villaviciosa (Portugal) 15.—Hoy ha empezado la cacería proyectada, asistiendo el rey y la reina, el archiduque Ruyter y la corte. París 15.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Waddington, contestando al diputado Legrand, dice que continúan las negociaciones para reconocer la independencia de Rumania, y que espera que el reconocimiento se hará en breve plazo.

Calcutta 15.—El general Roberts se bate sin cesar. El enemigo, compuesto de fuerzas numerosas, continúa su movimiento de avance. El general ha decidido concentrar sus fuerzas, acantonándose en Sherpur, y abandonando las alturas que dominan a Kabul.

Los generales Gough y Arbuthnot, que se encuentran respectivamente en Gaudamak y Jellahabad, han recibido órdenes de marchar inmediatamente sobre Kabul. Las comunicaciones continúan francas; pero se teme que la agitación se extienda entre todas las tribus. El Gobierno dispone de fuerzas suficientes para hacer frente a la situación.

París 15.—La comisión de presupuestos ha rechazado las modificaciones hechas en el mismo por el Senado. Londres 15.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros. Se cree que deliberará sobre la situación del Afghanistan.

Londres 15.—A juzgar por los telegramas de la India que publican los periódicos de Londres de esta mañana, la hostilidad de los afganos contra los ingleses toma proporciones alarmantes. El parte oficial del general en jefe confiesa que las tropas que operaban en las inmediaciones de Kabul, se vieron obligadas a retirarse ante el número de los enemigos y la tenacidad de estos para recuperar sus posiciones.

Aquí se cree que los ingleses sufrieron un pequeño descalabro el domingo, es decir, despues de la acción del sábado, no pudiendo conservar las posiciones de las alturas inmediatas a Kabul. Todos los periódicos ingleses, hablando hoy de este asunto, consideran grave la situación.

El *Times*, para calmar algún tanto, añade que, a pesar de esto, no se deben concebir temores exagerados. El virey de la India ha pedido por telegrama el inmediato envío de 5.000 soldados europeos para reforzar el ejército de aquel país.

San Petersburgo 16.—En vista de los recientes acontecimientos, el Gobierno ruso ha acordado establecer la policía en todas las aldeas de Rusia, adoptándose además nuevas medidas represivas contra la propaganda revolucionaria.

París 16.—El Sr. Lockroy anunció ayer a la Cámara de diputados su interrelación sobre la manera cómo se ha aplicado la amnistía. Berlín 16.—Continúan las prisiones en Rusia con motivo del último atentado contra el czar.

Se han hallado pruebas de que los nihilistas proyectaban nuevos atentados. París 16.—El frío ha vuelto a hacerse sentir con intensidad: en esta capital ha alcanzado doce grados bajo cero. Viena 16.—Los Gobiernos de Alemania y de Austria no admiten las proposiciones del de Rusia relativamente a la cesión de Cusinge al Montenegro.

Roma 16.—El ministro de Obras públicas, Sr. Bacarini, ha propuesto a la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de 12 millones para obras públicas que se habrán de ejecutar en los pueblos pobres. En el preámbulo de aquel proyecto de ley el ministro dice que las clases obreras sufren muchísimas privaciones.

Londres 16.—El *Times* de esta mañana asegura que el conde de Schuwaloff será nombrado jefe de Seguridad pública, con la misión de combatir el nihilismo. He aquí ahora los precios que han re-

vas contra la propaganda revolucionaria. París 16.—El Sr. Lockroy anunció ayer a la Cámara de diputados su interrelación sobre la manera cómo se ha aplicado la amnistía. Berlín 16.—Continúan las prisiones en Rusia con motivo del último atentado contra el czar.

Se han hallado pruebas de que los nihilistas proyectaban nuevos atentados. París 16.—El frío ha vuelto a hacerse sentir con intensidad: en esta capital ha alcanzado doce grados bajo cero. Viena 16.—Los Gobiernos de Alemania y de Austria no admiten las proposiciones del de Rusia relativamente a la cesión de Cusinge al Montenegro.

Roma 16.—El ministro de Obras públicas, Sr. Bacarini, ha propuesto a la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de 12 millones para obras públicas que se habrán de ejecutar en los pueblos pobres. En el preámbulo de aquel proyecto de ley el ministro dice que las clases obreras sufren muchísimas privaciones.

Londres 16.—El *Times* de esta mañana asegura que el conde de Schuwaloff será nombrado jefe de Seguridad pública, con la misión de combatir el nihilismo. He aquí ahora los precios que han re-

Avisos Oficiales.

PAGOS.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 17 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Fropios, primer semestre de 1879, bola núm. 191 de sorteo, carpetas números 411 a 420 de señalamiento.

Bola núm. 192 de sorteo, carpetas números 821 a 830 de id. Bola núm. 193 de sorteo, carpetas números 1.541 a 1.550 de id. Bola núm. 194 de sorteo, carpetas números 781 a 790 de id.

Bola núm. 195 de sorteo, facturas números 1.641 a 1.650 de id. Bola núm. 196 de sorteo, carpetas números 711 a 720 de id. Bola núm. 197 de sorteo, carpetas números 1.591 a 1.600 de id.

Bola núm. 198 de sorteo, carpetas números 1.211 a 1.220 de id. Bola núm. 199 de sorteo, carpetas números 971 a 980 de id. Bola núm. 200 de sorteo, carpetas números 1.991 a 2.000 de id.

Seccion comercial.

En muchos puntos de la zona central continúan las lluvias, y en la misma región las nieves y los hielos perjudican ya algún tanto por lo rigurosos que son actualmente. Por la parte de Levante llevó mucho, hasta el extremo que las nuevas crecidas del Ebro en Tortosa, y el Segura en Murcia, han sido de alguna consideración.

En las provincias de Huesca, Baleares y en Cataluña el frío es intenso. En Mérida creció el Guadiana. Las provincias andaluzas, y especialmente en las bajas, se ceba de menos el agua, pero los vientos transportan los hábitos de la nieve y se experimenta un frío glacial con las variaciones atmosféricas de toda la zona.

No obstante, la generalidad de los campos marchan perfectamente bien, y las sementeras hacen concebir buenas esperanzas, sobre todo en aquellas localidades en que el año agrícola anterior ha sido de fatales consecuencias. Respecto a la cuestión comercial, poco debemos añadir a lo que repetidamente hemos ya en diversas ocasiones manifestado.

La tenacidad de sostener los precios altos raya ya en temeridad, que viene ocasionando perjuicios considerables en todos los mercados, y los que al parecer llevan la iniciativa en este vital asunto, están en el caso, los que los proveen, de cerrar para siempre la importación por medio de la baja, aconsejándose con la prudencia y necesidad de estimular al comprador, hoy retraído a causa de lo exorbitante de los precios.

En adición a nuestros asertos, debemos hacer presente a nuestros lectores que de continuar semejante tendencia, los Estados Unidos, siempre tan ávidos de transacciones reproductivas, pueden muy bien anular todas las existencias de cereales almacenados, haciendo competencia con los precios establecidos en la Península, por mas que la calidad de los granos que puedan importar no computan con los recolectados en nuestras zonas.

Una vez mas aconsejamos la baja, porque regularmente puede quedar establecida, atendiendo a que las cosechas, si bien no superaron en cantidad, no dejó de recolectarse en muchas localidades lo suficiente para atender al consumo y la necesidad de algunas otras menos abundantes.

Además, ¡qué espíritu de egoísmo puede presidir al sostener los precios de los trigos que amenazaban llegar a 60 reales fanega, cuando el retraimiento de los mercados es un hecho? Se espera, acaso, una importación que amenace los intereses de nuestros agricultores? No lo creemos, y estamos persuadidos de que estas razones han de pesar en el ánimo de todos para venir a un acuerdo decidido y prudente que termine para siempre con los temores que puedan asaltar, de seguir la conducta errónea que se tiene establecida.

gido en las distintas zonas y mercados peninsulares, con cuantas mas noticias conceptuamos de general interés para nuestros habituales lectores.

ZONA CENTRAL.

Valladolid.—Ha habido durante la semana bastantes entradas, pero no las suficientes para dar mayor movimiento a los mercados de cereales. Trigo a 59 3/4 reales las 94 libras; cebada de 30 a 31 rs. fanega; harina de primera a 20 1/2 rs. arroba castellana; de segunda a 19 1/2; de tercera a 18 1/2.

Medina del Campo.—Trigo de 59 a 59 1/4 rs. las 94 libras; cebada de 32 a 33 reales fanega. Riasoco.—Trigo de 59 a 59 1/2 rs las 94 libras; ofrecidas 4.000 fanegas a 60, pero solo pagan a 59 1/4. Burgos.—Trigos buenos de 59 a 60 reales fanega; álagas de 54 a 57 (se ofrecen partidas a menores precios); harina de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 20 1/2; de tercera a 19.

ZONA DEL NORTH.

Santander.—Paralización completa y aterradora en las harinas, principal veneno de riqueza en el comercio de semejante polvo en todo tiempo. Un periódico competente, como lo es el *Boletín de Comercio* reseña esta situación del modo siguiente: «Los precios altos han sido y serán siempre una rémora para el consumo, un peligro para trabajar. Basta, pues, decir que el precio corriente es de 22 1/2 reales arroba de primera, para venir en conocimiento de lo poco que puede hacerse en aquella plaza, cuyo exiguo movimiento se ha reducido últimamente a lo que sigue: Para América, 9 2/7 sacos y barriles; para la Península, 1.538 sacos. Esto no es nada para Santander. Maiz: De Baltimore, en el vapor «Halcyon», 1.726.380 kilogramos, que se estimaron en 43.159 fanegas de 87 libras; de Liverpool, en el vapor «Maria», 130 sacos. Hay mucho consumo de este grano para suplir las clases bajas de harina de trigo. Precios, de 35 a 36 rs. Cebada: De Andalucía, en el vapor «Leonor», 100 sacos. Precio al detall, a 30 rs.»

Bilbao.—Trigos del país, escasísimos, de 63 a 64 rs. las 94 libras, y a 65 piden por los extranjeros que se están descargando. Cebada: El «Vasco Andaluz» está descargando una partida de Andalucía, por la cual piden a 30 rs. fanega, y solo podrá lograr venta a 29 1/2 por lo mas alto. Maiz: Buena demanda y ventas a 37 1/2, 37 3/4, 38 y hasta 39. En el vapor «Sofia» han venido del extranjero 1.400 sacos Habas mazaganas: Han entrado por ferro-carril y por mar en el «Vasco Andaluz» de Sevilla; precios, de 39 a 41 1/2. Garbanzos: Calma, sin negocios ni precios fijos. Harinas, casi nominalmente, las de primera entre 22 1/2 y 23 1/4 rs. arroba, para embarcar con destino a las costas de Asturias y Galicia.

ZONA DEL MEDIO DIA.

Granada.—Trigo de 52 a 53 rs. fanega; cebada de 26 a 28; habas de 40 a 42; maiz de 36 a 40. Jaen.—Trigo de 50 a 52 rs. fanega; cebada de 24 a 25; habas de 40 a 42; garbanzos de 110 a 120.

Málaga.—Trigo de 56 a 62 rs. fanega, según clase; cebada de 24 a 26; habas de 40 a 43; garbanzos de 180 a 200. Córdoba.—Trigo de 50 a 58 rs. fanega; cebada de 23 a 24; habas de 34 a 36; garbanzos de 100 a 200.

Huelva.—Trigo de 60 a 64 rs. fanega (alza); cebada de 28 a 34; habas de 44 a 46; garbanzos de 140 a 160.

Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 15, and Del 16. Lists various public funds and their prices.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 15, and Del 16. Lists various public funds and their prices, including Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, etc.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la medicina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tor, asma, ahogos, opresión congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. — 99,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plushaw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catódrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63,475. — Sr. F. Compere, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,522. — Agotamiento. — Sr. Baldwin, de la deterioración mas completa, de parálisis en los miembros a consecuencia de excesos de la juventud. Cura núm. 72,422. — El Sr. Doctor F. W. Benke, catódrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 18/2. Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*. — La criatura

a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne. Cura núm. 62,986. — La Srta. Martin, de supresión de la menstruación y del baile de S. Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-197. Un anuncio invisible. — Mas de lo que las palabras puede decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhalan su propia recomendación y esparcen por toda la habitación donde se halla. Rociela Vd. en su pañuelo y llevara Vd. un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, ¡qué mas apacible para después de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida! Usada de este modo estirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza ner-

vioso ó histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene a los compradores vean si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. — Sin esto ninguna es legítima. De venta en las principales farmacias y en la droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian, Murcia. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona. POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos a letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 19 Diciembre	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	7-12 m	4-43 t.
Luna.	10-6 m	9-44 n.

Luna nueva el 13 de Diciembre a las 11 m. en Sagitario. — Heladas.

Boletín religioso.
Santos. — Viernes: S. Nemesio mr. y sta. Fausta vg. y mr. — Témpora. — Ayuno.
Jubilao. — Viernes: en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las de Madre de Dios.
J. M. J. Asociación Josefa. El día 19 se dirá la misa de S. José a las 9 en la iglesia de S. Nicolás, aplicada por los asociados vivos y difuntos.
El Domingo 21 serán los ejercicios del Sto. Patriarca en dicha iglesia a las 3 de la tarde.
Ha fallecido D. Josef Barreras y D. Teresa Mejias: reguemos a Dios por su eterno descanso.

Comunicaciones.
ADMINISTRACION PRINCIPAL DE GOBIERNO DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Administración principal.
CORREOS.

LINEAS	ENTRADA	SALIDA.
Linea de Madrid.	11 50 m.	2 50 t.
— de Cartagena.	3 30 t.	5 m.
— de Id.	8 10 n.	10 50 m.
— de Lorca y Almería.	9 10 m.	12 50 t.
— de Alicante.	8 30 n.	12 50 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.
Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde.
Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.
Se recogen las cartas del buxon de esta Administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 1.º de Enero de 1870. — Miguel G. de Cisneros.

Espectáculos.
CAFE ORIENTAL.
Gran concierto para hoy Jueves a las 7, a cuarteto, piano y armonium, bajo la dirección del acreditado profesor D. Mariano Estrif.
PROGRAMA.
1.º Sinfonía de «Campanone».
2.º Aria de «Mariano Faliero».
3.º Sinfonía de «Juana de Arco».
4.º Caucion y coro de «Robinson».
5.º Final de «Hernani».
6.º Gran Waltz.

Gran Baile
EN EL TEATRO PROVISIONAL, a cargo del Centro Gastró, para hoy Jueves 18 de Diciembre, a las 10 de la noche.
Entrada de caballero 8 rs. — Las señoras, gratis.

Anuncios.
SE VENDEN plantines de oliveras, de 5 años, a precios económicos. En la redacción de este periódico darán razón.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
Se venden en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Madrid. — Escorial.
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.
Cafés superiores — Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.
DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
Con tanta razón llamada «El fume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
De venta en las principales farmacias y en la droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian, Murcia. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 103-31

CASA-PENSION ESCOLAR.
POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.
Establecimiento destinado a los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad Central ó alguna de las escuelas facultativas de la Corte: tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes y dar a los padres de familia la mayor garantía que pueden desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán a sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados al cumplimiento del deber ganarán sus cursos y seguirán su carrera sin tropezar de ningún género.
Los que deseen plaza deben de irse desde luego a D. José P. Giró, fundador de la Casa-Pension Escolar, Espíritu-Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis, al que los pida dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que se deseen.
En las oficinas de este periódico hay tambien prospectos a la disposición del público.

LA MODE NOUVELLE.
AÑO XX. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XX.
PUBLICASE el día 1.º de cada mes. — NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.
La utilidad y ámerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y leuceria, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las toilette's publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosos labores de corchete, redécilla, guipura, punto de media, peinados, sombreros, leuceria, música, aguadas, pantillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.
La *Mode Nouvelle* es el único periódico, que puede dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarlos con la mayor facilidad.
PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, a la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir a los suscritores los ejemplares que elijan. — Se suscribe en Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL SEMANARIO MURCIANO.
Revista científica, literaria y artistica, de administracion é interesante reses materiales.
Se publica todos los domingos. — Precio de suscripcion, 1 peseta al mes. — Administración, plaza de Sta. Eulalia, 6.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción a cada una separadamente, ó a todas juntas.
OBRAS PUBLICADAS.
Manual de Metalurgia, tomo I. — *Manual de Aguas y Riegos*. — *Manual de Física popular* — *Manual de Mecánica popular*. — *Manual de Industrias químicas inorgánicas*, tomos I y II. — *Manual de Química orgánica*. — *Manual del Albañil*. — *Manual de Agronomía*. — *Guadalete y Cavadonga*. — *Año cristiano* tomo II. — *Novísimo Romancero español*, tomos I, II y III. — *Manual de extradiciones*. — *Manual de cultivos agrícolas*.
Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.
ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Parfumeristas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

SUSCRICIONES A PERIODICOS.
En el antiguo centro de suscripciones, calle de Zoco, núm. 5, se renuevan por sus precios sin aumento, las de los periódicos políticos, literarios y de modas de Madrid, Barcelona, Cádiz, y otras capitales de España y del extranjero.
Calle de Zoco, núm. 5.

PERIÓDICO PARÍS-MURCIA. EDICION CASTELLANA.
El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico «París-Murcia», y el deseo de que todos los españoles satisfagan el gusto de leer y admirar esta magnífica obra que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante, han sido motivo para que una casa editorial de Madrid solicite del comité de la prensa francesa, la publicación en París de una edición en castellano con los mismos grabados, autógrafos y demás que contiene la francesa.
PRECIOS. — Edición corriente: provincias, 7 rs. ejemplar. — Edición de lujo en papel Bristol: provincias, 13 rs. ejemplar.
Los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, en Murcia

A LOS AYUNTAMIENTOS.
Pliegos para el amillaramiento, a 25 céntimos de real uno.
Id. para el apéndice, a 20 céntimos.
Id. para el reparto, a 25 céntimos.
Id. para la matrícula, a 20 céntimos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos.
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, donde en además se imprime con economía toda clase de relaciones que se encargue.

LIBROS EN BLANCO.
Los hay para *Diario* contrayado a una y dos columnas, y para *Mayor* con *debe* y *haber* y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos.
Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, a diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LA PRESERVACION PERSONAL.
Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de los hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Zoco, 5. — Precio 10 rs.

Aceite de bellotas
PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermiso. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.
Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO
compuesto de simples odoríferos, de simples balsamos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.
Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA DE LA CONTRIBUCION DE inmuebles, cultivo y ganaderia
con formularios utilísimos, tanto para el nombramiento de peritos como para la redacción de repartos, cartillas, amillaramientos, reclamaciones de agravio expedientes que se incoan en los casos de pedriscos, inundaciones, etc.; y además la legislación del ramo en extracto. — Forma un libro de 244 páginas en 4.º mayor.
Su precio, 3 pesetas.
APÉNDICE a la Guía de la contribucion de inmuebles, etc.; Reglamento de 10 de Diciembre de 1878 — Vale con la Guía, 3 pesetas 50 céntimos. Suelto, 50 céntimos.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ORAS POÉTICAS DE D. Alfonso Garcia Clemencl.
Venganza de un alma noble, comedia en 3 actos, su precio *Colon en la Rábida*, episodio histórico en un acto, su precio 4 rs. *Poesias*, un volumen en 4.º, su precio 10 rs.
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ.